



**TRIBUNAL
ELECTORAL**
DEL ESTADO DE JALISCO

**TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE JALISCO**

Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco

23 de Diciembre de 2021

Buenos días:

Siendo las 10:00 horas del día 23 de diciembre del año 2021, en mi carácter de Presidente del Comité de Adquisiciones, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 26, fracción II, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, damos inicio a la Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, misma que fue convocada con la debida oportunidad, atendiendo las medidas oficiales que se deben observar, derivadas de la extensión, magnitud y temporalidad de la pandemia generada por el virus del COVID-19.

Una vez manifestado lo anterior, pido al Secretario Técnico de este Comité de Adquisiciones, Ricardo Lomeli Famoso, proceda por favor a pasar la lista de asistencia.

Lo anterior, de conformidad a lo dispuesto en los numerales 28, párrafo 1 y 30 de la referida Ley de Compras Gubernamentales.

En uso de la voz el (Médico Cirujano Dentista) Ricardo Lomelí Famoso,
Secretario Técnico manifiesta:

Con gusto Magistrado Presidente. Hago constar que se encuentran presentes:

El Lic. Ramón Eduardo Bernal Quezada, Secretario General de Acuerdos; Maestra Elia Isabel Bustos Cortés, Directora de Administración; el Lic. César Octavio Magallanes Escalera, Jefe del Departamento de la Unidad de Transparencia; el Lic. Emmanuel Alejandro Espinoza Zárate, Jefe del Departamento de Control Patrimonial; el Maestro Eduardo Casillas Torres, Jefe de Oficina de Jurídico, todos ellos integrantes del Comité de Adquisiciones, en su calidad de vocales permanentes del referido Comité, así como el Licenciado Oscar Fernando Anaya Pérez, titular del Órgano Interno de Control de este Tribunal.

Con la presencia de Usted **Magistrado Presidente Tomás Vargas Suárez** y el de la voz, hago constar que nos encontramos presentes en estos momentos 8 integrantes del Comité de Adquisiciones de este Tribunal Electoral.

En uso de la voz el Magistrado Presidente TOMÁS VARGAS SUÁREZ, expresa:

Gracias Secretario.

Vista la cuenta que da el Secretario Técnico, en virtud de haber sido convocados con la debida oportunidad y contando con la presencia, de los integrantes necesarios para sesionar válidamente, se declara la existencia de quórum legal e instalada la presente Sesión Ordinaria, por lo tanto, todos los acuerdos que se tomen tendrán plena validez legal.

Señor Secretario sirva dar cuenta con el Orden del Día propuesto para esta sesión.

En uso de la voz el (Médico Cirujano Dentista) Ricardo Lomelí Famoso, Secretario Técnico manifiesta:

Sí Magistrado Presidente. Los asuntos que se someten a la consideración de ustedes en el Orden del Día son los siguientes:

PUNTO 1. Presentación del dictamen técnico económico y propuesta de adjudicación de las partidas 1 y 2, referente a la Licitación Pública Local No. TEEJ/26/2021 para la adquisición de equipo de cómputo, otros mobiliarios y equipos de administración para el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco.

PUNTO 2. Asuntos varios.

Es todo lo programado para esta sesión Magistrada Presidenta e integrantes de este Comité.

En uso de la voz el Magistrado Presidente TOMÁS VARGAS SUÁREZ, expresa:

Gracias Secretario. Están a su consideración los asuntos listados en la convocatoria, por lo que les solicito se sirvan manifestar en votación económica si están de acuerdo con ello.

Vista la votación, por **(UNANIMIDAD) (MAYORÍA)** se aprueba el orden del día de los asuntos a tratar y resolver en esta sesión. Por favor, tomé nota señor Secretario.

En uso de la voz el (Médico Cirujano Dentista) Ricardo Lomelí Famoso, Secretario Técnico manifiesta:

Sí Magistrado Presidente, así lo registro.

En uso de la voz el Magistrado Presidente TOMÁS VARGAS SUÁREZ, expresa:

Integrantes de este Comité, toda vez que los documentos relacionados con el punto del Orden del Día, les fueron circulados con la debida oportunidad,

propongo a ustedes se dispense la lectura de su contenido, para lo cual solicito se sirvan manifestar en votación económica si están de acuerdo.

(SE EMITE LA VOTACIÓN)

Vista la votación, por **(UNANIMIDAD) (MAYORÍA)**, se dispensa la lectura de dichos documentos; no obstante lo anterior, la fundamentación y motivación de los puntos de acuerdo que en su caso se emitan, deberán asentarse de manera íntegra en el acta que se levante con motivo de la presente sesión.

En uso de la voz el (Médico Cirujano Dentista) Ricardo Lomelí Famoso, Secretario Técnico manifiesta:

Así lo haré Magistrado Presidente, tomo nota.

En uso de la voz el Magistrado Presidente TOMÁS VARGAS SUÁREZ, expresa:

Efectuado lo anterior, pasamos al desahogo del **punto número uno** del orden del día, consistente en:

EL FALLO DE ADJUDICACIÓN PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL TEEJ/26/2021, de acuerdo a lo previsto en el calendario de eventos de las Bases de la Convocatoria para la ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN PARA EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO.

Vocales de este Comité, celebrados los actos previos del procedimiento de licitación pública, en específico, la junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de propuestas en los que se recibió tanto la documentación, como las ofertas por parte de las empresas participantes; una vez verificada la documentación requerida en la convocatoria, se reservó el análisis de la misma para formular el dictamen técnico correspondiente.


Lo anterior de acuerdo a lo establecido en la Ley de Compras, así como en las bases y convocatoria de la licitación que nos ocupa. Es pertinente señalar que los documentos de las propuestas que presentaron los participantes, fueron analizados por el área requirente, así como por la Unidad de Compras, quienes formularon el dictamen técnico económico correspondiente.

Señalado lo anterior, solicito al Secretario Técnico dé lectura a las conclusiones del mismo.


En uso de la voz el (Médico Cirujano Dentista) Ricardo Lomelí Famoso,
Secretario Técnico manifiesta:

Desde luego Magistrado Presidente, me permito dar lectura.

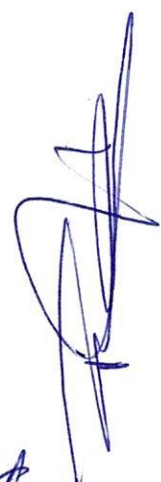
CONCLUSIONES




PRIMERA. La propuesta técnica y económica presentada por el participante Compucad, S.A. de C.V., cumple con lo solicitado en los puntos 5 y 9, además de las especificaciones solicitadas en las bases de la convocatoria de la presente licitación.



SEGUNDA. Se dictamina adjudicar el contrato de las partidas 1 y 2, referente a la adquisición de equipo de cómputo, otros mobiliarios y equipos de administración para el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco, a la empresa y en los términos que a continuación se precisan:



Se propone adjudicar las partidas 1 y 2 referente a la adquisición de equipo de cómputo, otros mobiliarios y equipos de administración para el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco, ofertada por el participante Compucad, S.A. de C.V., en razón de que es un proveedor local y haber cumplido a cabalidad las especificaciones solicitadas en las Bases que regulan el procedimiento de licitación que nos ocupa y de haber ofertado condiciones de calidad, garantía, tiempo de entrega y mejor precio.



Son las conclusiones, Magistrado Presidente e integrantes del Comité de Adquisiciones.

En uso de la voz el Magistrado Presidente TOMÁS VARGAS SUÁREZ, expresa:

Gracias señor Secretario. La propuesta de adjudicación de las partidas 1 y 2, Licitación Pública Local TEEJ/26/2021, correspondiente a la adquisición de equipo de cómputo, otros mobiliarios y equipos de administración para este Órgano Jurisdiccional, se propone sea asignada al participante denominado COMPUCAD S.A. DE C.V.

Pongo a su consideración lo anterior, vocales de este Comité.
(Espacio de tiempo para consideraciones)

Al no haber intervenciones, por favor Secretario Técnico, tome la votación nominal correspondiente, respecto de la aprobación de la adjudicación propuesta.

En uso de la voz el (Médico Cirujano Dentista) Ricardo Lomelí Famoso, Secretario Técnico manifiesta:

Desde luego Magistrado Presidente.

Lic. Ramón Eduardo Bernal Quezada, a favor.

Maestra Elia Isabel Bustos, a favor.

Lic. César Octavio Magallanes Escalera, a favor.

Lic. Emmanuel Alejandro Espinoza Zárate, a favor.

Maestro Eduardo Casillas Torres, a favor.

Magistrado Presidente Tomás Vargas Suárez, a favor.

Magistrado Presidente, registro 6 votos a favor por lo que el punto No. 1 del Orden del Día se aprueba por unanimidad.

En uso de la voz el Magistrado Presidente TOMÁS VARGAS SUÁREZ, expresa:

Gracias señor Secretario. Vista la votación emitida, le pido registre en el acta de sesión, que la propuesta de adjudicación correspondiente al primer punto del Orden del Día, fue aprobada por **(UNANIMIDAD) (MAYORIA)** de votos. En consecuencia, **se adjudica** la partida número 1 y 2, respecto de la adquisición de equipo de cómputo, otros mobiliarios y equipos de administración para este Tribunal Electoral, en los términos propuestos por el proveedor.

Así mismo, se informa que la suscripción del contrato respectivo, se realizará dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha del presente fallo de adjudicación.

En uso de la voz el (Médico Cirujano Dentista) Ricardo Lomelí Famoso, Secretario Técnico manifiesta:

Sí Magistrado Presidente, así lo registro.

En uso de la voz el Magistrado Presidente TOMÁS VARGAS SUÁREZ, expresa:

Pasamos al Segundo punto del orden del Día, de Asuntos varios y les consulto si alguno de ustedes desea hacer el uso de la voz, para tratar algún asunto en particular.

Al no existir otro asunto por tratar y una vez que han sido agotados los actos por los que fuimos debidamente convocados, se da por concluida la presente Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones de este Tribunal, siendo las 10:08 horas del día 23 de diciembre del año en curso, debiéndose levantar el acta del fallo de adjudicación y publicándose la misma por 10 días naturales, en la página de internet así como en los estrados físicos de este Órgano Jurisdiccional, levantando las respectivas constancias de fijación y retiro.

Muchas gracias por su asistencia.

MAGISTRADO TOMÁS VARGAS SUÁREZ
PRESIDENTE INTERINO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO



LIC. RAMÓN EDUARDO BERNAL QUEZADA
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS POR MINISTERIO DE LEY DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO

MAESTRA ELIA ISABEL BUSTOS CORTÉS
DIRECTORA DE ADMINISTRACION



LIC. CÉSAR OCTAVIO MAGALLANES ESCALERA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LA UNIDAD DE TRANSFERENCIA

LIC. EMMANUEL ALEJANDRO ESPINOSA ZÁRATE
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL PATRIMONIAL



MAESTRO EDUARDO CASILLAS TORRES
JEFE DE OFICINA DE JURIDICO



LICENCIADO OSCAR FERNANDO ANAYA PÉREZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



M.C.D. RICARDO LOMELI FAMOSO
SECRETARIO TECNICO Y ENCARGADO
DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS

La presente hoja de firmas forma parte integral del acta del Comité de Adquisiciones de fecha 23 veintitrés de diciembre de 2022 dos mil veintidós.